

**Situación *de los* Indicadores
de los Objetivos *de* Desarrollo
del Milenio *en el* Perú, 2006**

■ *Primer Semestre*

Créditos

Dirección y Supervisión

Genara Rivera Araujo

Directora Técnica de Demografía e Indicadores Sociales

Investigadora

Cirila Gutiérrez Espino

Directora Ejecutiva de Indicadores Sociales

Procesamiento de la información

Antonio Ayestas Ysique

Analista de Información

Elaboración de mapas

Ana Fiestas Pazos

Programadora

Diagramación

Centro de Edición

Presentación

En setiembre del 2000, los Jefes de Estado y de Gobierno de 147 países, 42 ministros y jefes de delegación, se reunieron en la Asamblea General de las Naciones Unidas para emprender la tarea de unir voluntades y compromisos que permitan realizar un esfuerzo conjunto para combatir decisivamente la pobreza extrema. En esa oportunidad, se identificaron objetivos que apuntan a la lucha contra la pobreza y el hambre, la reversión del deterioro del medio ambiente, el mejoramiento de la educación y la salud, y la promoción de la igualdad entre los sexos, entre otros. Los objetivos fueron establecidos y se acordaron metas cuantificables a ser alcanzadas en el 2015, que serían examinadas periódicamente a efectos de evaluar los adelantos logrados.

En el Perú para monitorear la situación de estos indicadores se cuenta con varias fuentes, siendo una de ellas la Encuesta Nacional Continua (ENCO), que ejecuta mensualmente el Instituto Nacional de Estadística e Informática, desde enero del 2006. El universo de esta encuesta es el total de viviendas particulares y sus residentes habituales. El tamaño de la muestra es aproximadamente 380 mil viviendas anuales, que permitirán obtener información para calcular indicadores sociales y demográficos en los diferentes ámbitos geográficos. En este informe, se analizan los logros alcanzados de cuatro Objetivos de Desarrollo del Milenio al primer semestre del año 2006.

Para el cálculo de los indicadores de este informe, se ha utilizado la metodología propuesta por las Naciones Unidas, sin embargo, podrían observarse algunas diferencias con otras fuentes de información, debido, entre otras razones, a la cobertura, diseño y tamaño muestral utilizados en la recopilación. Es preciso indicar que estas diferencias no deberían modificar las tendencias observadas.

Finalmente, se hace de conocimiento que el INEI elaborará un Informe anual que contendrá la evolución histórica de los Indicadores del Milenio con información proveniente de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), Encuesta Nacional Continua (ENCO), Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) y con información sectorial.



Cherly Oré Ramírez

Jefa (e)

Instituto Nacional de Estadística e
Informática

Contenido

PRESENTACIÓN	3
OBJETIVO 2: LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL	7
1. <i>El acceso a la educación primaria</i>	7
1.1 Tasa neta de matrícula en educación primaria	7
1.2 Tasa neta de asistencia escolar a educación primaria	9
2. <i>El progreso en el nivel primario</i>	10
2.1 Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y terminan el sexto grado de primaria a los 11 años de edad	10
2.2 Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años de edad	12
OBJETIVO 3: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER	15
3. <i>La educación y las oportunidades de las mujeres</i>	15
3.1 Relación entre niñas/niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior	15
3.2 Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y hombres entre los 15 y 24 años de edad	18
4. <i>El trabajo de las mujeres</i>	19
4.1 Proporción de mujeres entre los empleados asalariados en el sector no agrícola	19
OBJETIVO 7: GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE	21
5. <i>Cuidar el medio ambiente</i>	21
5.1 Proporción de la población que utiliza combustibles sólidos de biomasa	21
5.2 Proporción de hogares que eliminan la basura arrojándola a la calle o quemándola	23
6. <i>Acceso a servicios básicos</i>	24
6.1 Proporción de población con acceso sostenible a mejores fuentes de abastecimiento de agua	24
6.2 Proporción de población con acceso a servicios mejorados de saneamiento	25
7. <i>Acceso a la vivienda</i>	27
7.1 Porcentaje de los habitantes de zonas urbanas en tugurios	27
7.2 Porcentaje de población de zonas urbanas con acceso a tenencia segura de la vivienda	29
OBJETIVO 8: ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	31
8. <i>Acceso a tecnologías de información y comunicaciones</i>	31
MAPAS	35

Contenido de Mapas

1:	Tasa neta de matrícula en educación primaria (edad normativa de 6 a 11 años)	37
2:	Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y terminan el sexto grado de primaria en edad normativa (11 años)	39
3:	Tasa de alfabetización de la población entre 15 y 24 años de edad	41
4:	Índice de paridad entre niñas y niños en la matrícula en educación primaria (edad normativa de 6 a 11 años)	43
5:	Índice de paridad entre mujeres y hombres en la matrícula en educación secundaria (edad normativa de 12 a 16 años)	45
6:	Índice de paridad entre mujeres y hombres en la matrícula en educación superior (edad normativa de 17 a 24 años)	47
7:	Porcentaje entre los empleados remunerados en el sector no agrícola	49
8:	Proporción de la población que utiliza combustibles sólidos de biomasa	51
9:	Porcentaje de hogares que eliminan la basura arrojándola a la calle o quemándola	53
10:	Proporción de población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua	55
11:	Proporción de población con acceso a mejores fuentes de saneamiento	57
12:	Porcentaje de población urbana en viviendas inseguras	59
13:	Porcentaje de población con acceso al menos a un teléfono fijo o celular	61
14:	Porcentaje de población con acceso a internet en cabina pública	63

Objetivo 2:

Lograr la enseñanza primaria universal

Indicadores

- ❑ Tasa neta de matrícula en la enseñanza primaria.
- ❑ Tasa neta de asistencia a educación primaria
- ❑ Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al sexto grado.
- ❑ Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años de edad.

«El acceso a la matrícula en educación primaria es elevada, estando cercano al cumplimiento de la meta».

Meta 3

Velar para que en el año 2015 los niños y las niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Situación de cumplimiento del objetivo en el país

Este objetivo está dirigido a garantizar el derecho universal a la educación, pasando de su declaración a su exigibilidad. La educación primaria completa se concibe como un mínimo que se debe garantizar a niños y niñas, independientemente de que en cada uno se identifique necesidades y desafíos propios. La educación primaria representa el capital mínimo requerido para integrarse a la sociedad y progresar a los siguientes niveles educativos, que otorgan a su vez las oportunidades para incorporarse al empleo y situarse fuera de la pobreza.

1. El acceso a la educación primaria

Garantizar que todos los niños y niñas puedan concluir un ciclo completo de educación primaria supone, en primer lugar, que tengan acceso a este. Para medir este objetivo se tiene los siguientes indicadores:

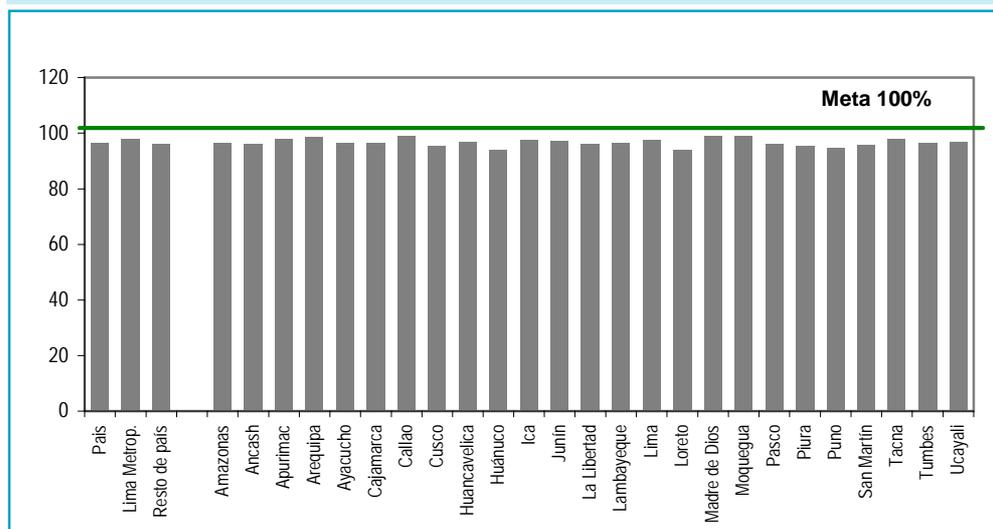
1.1 Tasa neta de matrícula en educación primaria

En el Perú la edad normativa para iniciar a estudiar educación primaria es de 6 años y culminar a los 11 años de edad. La tasa neta de matrícula en educación primaria, da cuenta de la proporción de personas en edad de estar matriculadas en la educación primaria que efectivamente se encuentran en dicha situación.

Según resultados de la Encuesta Continua ENCO correspondiente al primer semestre 2006, la tasa de matrícula neta en educación primaria fue de 96,5%, lo que expresa un nivel de acceso alto, muy cercano a la meta (100%). En Lima Metropolitana este indicador fue de 97,8%, superior en 1,7 puntos porcentuales al interior del país (96,1%), que si bien es alto, todavía no se equipara con la ciudad capital.

En todos los departamentos del país, el acceso a la matrícula neta en educación primaria es alto, estando cercano a la meta. En la Provincia Constitucional del Callao la cobertura de este indicador alcanzó al 99,0% de los niños, seguidos muy de cerca por los departamentos de Moquegua (98,8%), Madre de Dios (98,7%), Arequipa (98,4%), Tacna (98,0%) y Apurímac (97,9%), entre los principales. En cambio, en los departamentos de Puno (94,8%), Huánuco (94,0%) y Loreto (93,9%), se registraron las menores tasas de matrícula neta en educación primaria.

Gráfico N° 01
Perú: Tasa neta de matrícula en educación primaria según departamentos
Primer semestre del 2006



Acceso a la matrícula en educación primaria según género

Según el índice de paridad entre los sexos- que es el cociente entre la tasa neta de matrícula en educación primaria de las niñas con la tasa neta de matrícula en educación primaria de los niños- los datos nacionales revelan que existe paridad entre los géneros en el acceso a la matrícula en educación primaria. Sin embargo, al analizar al interior de los departamentos se observa inequidad en la matrícula en desmedro de las niñas en los departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Lambayeque, en la Provincia Constitucional del Callao, Piura, La Libertad, Cusco, Tacna, Moquegua, Cajamarca y Pasco. En cambio, en los departamentos de Puno, Madre de Dios, Ucayali, Amazonas y Tumbes la brecha entre géneros es desfavorable para los niños.

«En once departamentos existe inequidad de género en el acceso a la matrícula en educación primaria».

Indicador 1: Tasa neta de matrícula en la enseñanza primaria

Primer semestre del 2006

Departamento	Ambos sexos	Niño	Niña	Índice de paridad entre los sexos
Total	96,5	96,5	96,6	1,001
Lima Metropolitana	97,8	97,6	98,1	1,005
Resto de país	96,1	96,1	96,1	0,999
Ayacucho	96,4	97,6	95,3	0,976
Huancavelica	96,9	97,6	96,1	0,984
Lambayeque	96,3	97,1	95,5	0,984
Callao	99,0	99,5	98,6	0,990
Piura	95,2	95,6	94,8	0,992
La Libertad	95,9	96,3	95,5	0,992
Cusco	95,3	95,6	95,1	0,995
Tacna	98,0	98,1	97,8	0,997
Moquegua	98,8	98,9	98,7	0,997
Cajamarca	96,3	96,4	96,1	0,998
Pasco	96,0	96,1	96,0	0,999
Loreto	93,9	93,9	93,9	1,000
Huánuco	94,0	94,0	94,0	1,001
Junín	97,2	97,1	97,2	1,001
Arequipa	98,4	98,2	98,6	1,004
Lima	97,7	97,4	97,9	1,005
Ica	97,5	97,2	97,8	1,005
Ancash	96,2	95,9	96,5	1,007
Apurímac	97,9	97,5	98,2	1,008
San Martín	95,6	95,1	96,1	1,010
Puno	94,8	94,2	95,3	1,012
Madre de Dios	98,7	98,2	99,4	1,012
Ucayali	96,7	95,8	97,7	1,021
Amazonas	96,3	95,0	97,7	1,028
Tumbes	96,5	94,5	98,7	1,044

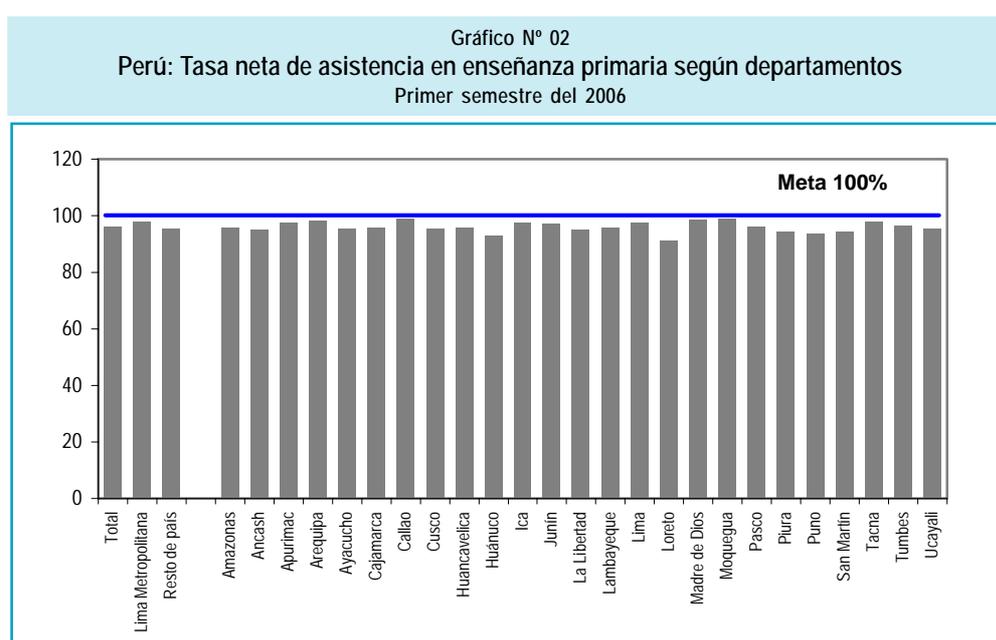
Índice de paridad entre los sexos: Es el resultado del cociente entre la tasa neta de matrícula femenina y la masculina. Su valor es inferior a 1 si la tasa femenina es menor a la masculina y superior a 1 en el caso contrario.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Continua-ENCO.

1.2 Tasa neta de asistencia escolar a educación primaria

Según resultados de la Encuesta Continua (ENCO) del primer semestre del 2006, el Perú ha tenido entre sus logros sociales más sobresalientes la asistencia mayoritaria de niños y niñas entre los 6 y 11 años de edad a educación primaria. El 96,0% de los niños(as) asisten a algún grado de educación primaria, proporción que es alta y muy cercana a la universalización. La asistencia escolar a enseñanza primaria es más elevada en Lima Metropolitana (97,8%) que en el interior del país (95,4%).

En la Provincia Constitucional del Callao (99,0%), Moquegua (98,8%), Madre de Dios (98,7%), Arequipa (98,3%) y Tacna (98,0%) se observan tasas netas de asistencia a la enseñanza primaria casi universal, mientras que en Piura (94,5%), San Martín (94,4%), Puno (93,8%), Huánuco (92,9%) y Loreto (91,1%), todavía hay que mejorar el acceso a la enseñanza primaria.



«La asistencia escolar de la población de 6 a 11 años de edad a algún grado de educación primaria es superior al 90% en todos los departamentos».

Asistencia en educación primaria según género

El promedio nacional de la tasa neta de asistencia escolar a educación primaria de niños y niñas entre los 6 y 11 años de edad se da por igual tanto para niños (95,9%) como para las niñas (96,0%). En Lima Metropolitana el 98,1% de las niñas asisten a educación primaria ligeramente superior a la tasa de asistencia de los niños (97,5%).

Si bien se ha logrado una alta tasa de asistencia en los departamentos, se observa todavía inequidades en la asistencia. Así, en los departamentos de Tumbes, Amazonas, Ucayali y Madre de Dios, la tasa de asistencia de las niñas es visiblemente superior a la de los niños. En Tumbes es 4,2 puntos porcentuales más, en Amazonas 2,5, en Ucayali 2,1 y en Madre de Dios en 1,2 puntos porcentuales. En cambio, en los departamentos de Ayacucho, Huancavelica, Lambayeque y la Libertad, la tasa de asistencia de los niños es superior comparada con la de las niñas (2,2, 1,7, 1,7 y 1,1 puntos porcentuales, respectivamente).

Indicador 2: Tasa neta de asistencia en la enseñanza primaria

Primer semestre del 2006

Departamento	Ambos sexos	Niño	Niña	Índice de paridad entre los sexos
Total	96,0	95,9	96,0	1,001
Lima Metropolitana	97,8	97,5	98,1	1,006
Resto de país	95,4	95,4	95,3	0,999
Tumbes	96,5	94,5	98,7	1,044
Amazonas	95,7	94,5	97,0	1,026
Ucayali	95,4	94,4	96,5	1,022
Madre de Dios	98,7	98,2	99,4	1,012
Puno	93,8	93,3	94,3	1,011
Apurímac	97,5	97,1	97,9	1,008
San Martín	94,4	94,1	94,8	1,007
Lima	97,6	97,3	97,9	1,006
Áncash	95,2	95,0	95,5	1,005
Ica	97,5	97,2	97,7	1,005
Arequipa	98,3	98,2	98,5	1,004
Huánuco	92,9	92,8	93,0	1,002
Cajamarca	95,6	95,5	95,7	1,002
Loreto	91,1	91,1	91,2	1,001
Pasco	95,9	95,9	96,0	1,000
Junín	97,1	97,1	97,1	1,000
Moquegua	98,8	98,9	98,7	0,997
Tacna	98,0	98,1	97,8	0,997
Cusco	95,3	95,6	95,0	0,994
Piura	94,5	94,8	94,2	0,994
Callao	99,0	99,5	98,6	0,990
La Libertad	95,2	95,8	94,7	0,989
Lambayeque	95,7	96,6	94,9	0,982
Huancavelica	95,6	96,4	94,7	0,982
Ayacucho	95,3	96,4	94,2	0,976

Índice de paridad entre los sexos: Es el resultado del cociente entre la tasa neta de matrícula femenina y la masculina. Su valor es inferior a 1 si la tasa femenina es menor a la masculina y superior a 1 en el caso contrario.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Continua-ENCO.

«En el país alrededor de 7 de cada 10 niños(as) terminan la primaria en la edad que le corresponde».

2. El progreso en el nivel primario

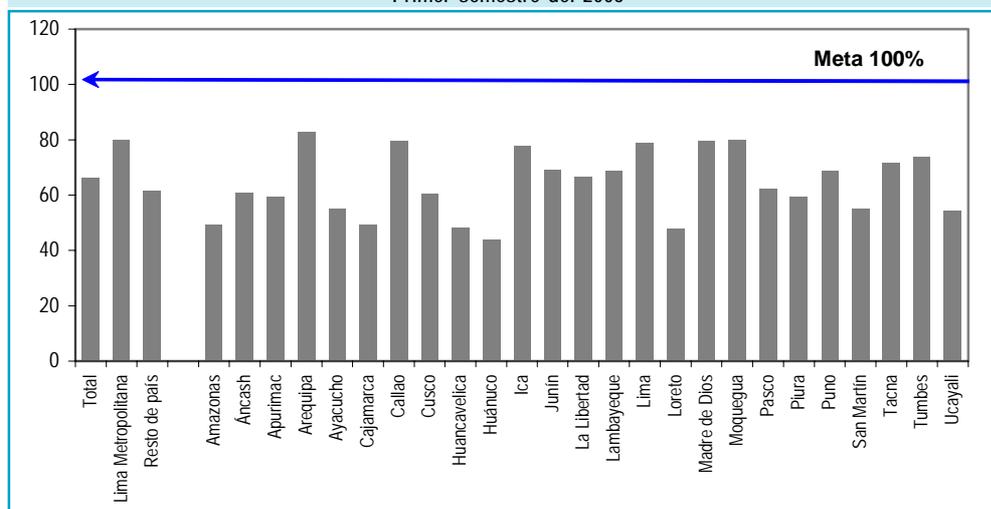
El tercer indicador de seguimiento de este objetivo corresponde al porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y terminan el sexto grado, conocido también como tasa de supervivencia al sexto grado de educación primaria. Este es un indicador que mide la capacidad de retención y la eficiencia interna del sistema educativo. Sólo considera a los niños(as) que están dentro del sistema educativo, dejando de lado a los que lo han abandonado o nunca se han insertado en él. Este indicador da cuenta de la proporción de estudiantes que ingresaron a los 6 años a primer grado de primaria y culminan el sexto grado a los 11 años de edad.

2.1 Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y terminan el sexto grado de primaria a los 11 años de edad

Según resultados de la ENCO primer semestre del 2006, el 66,1% de los niños(as) culminan la educación primaria en la edad que le corresponde, es decir a los 11 años de edad. Esta cifra revela que la tasa de supervivencia al sexto grado de primaria es aún baja en el país. Este indicador en gran medida responde a tasas de repetición relativamente elevadas en los primeros años de la educación primaria, que en la mayoría de los casos se traduce en deserción escolar.

A nivel nacional este indicador no muestra diferencias significativas entre niños (65,8%) y niñas (66,5%). Sin embargo, en Lima Metropolitana y al interior de los departamentos se observan brechas significativas. En Lima Metropolitana se observa mayor proporción de niñas que culminan la primaria a la edad de 11 años (82,7%), mientras que los niños lo hicieron el 76,8%, siendo 5,9 puntos porcentuales menos que lo obtenido

Gráfico N° 03
 Perú: Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y culminan el sexto de grado de primaria, según departamentos
 Primer semestre del 2006



por las niñas. En cambio, en trece departamentos (Loreto, Madre de Dios, Callao, Junín, Tacna, La Libertad, Puno, Lambayeque, Apurímac, Huancavelica, Ucayali, Áncash e Ica), este indicador de supervivencia escolar es desfavorable para las niñas, siendo las brechas más amplias en Madre de Dios donde los niños tienen 15,4 puntos porcentuales más que las niñas, seguido de Loreto con 11,5 puntos porcentuales, Callao con 12,1 puntos porcentuales y en Junín con 9,7 puntos porcentuales.

Indicador 3: Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y terminan el sexto grado de primaria

Primer semestre del 2006

Departamento	Ambos sexos	Niño	Niña	Índice de paridad entre los sexos
Total	66,1	65,8	66,5	1,010
Lima Metropolitana	79,7	76,8	82,7	1,077
Resto de país	61,5	62,0	61,0	0,983
Huánuco	44,0	43,5	44,6	1,025
Loreto	47,8	53,6	42,1	0,787
Huancavelica	48,2	49,0	47,2	0,964
Cajamarca	49,1	47,9	50,1	1,045
Amazonas	49,1	46,8	51,3	1,095
Ucayali	54,2	54,4	54,0	0,993
Ayacucho	54,8	53,0	56,6	1,067
San Martín	55,0	53,2	56,9	1,069
Apurímac	59,2	60,6	57,9	0,954
Piura	59,2	58,6	59,8	1,020
Cusco	60,2	57,2	62,9	1,099
Áncash	60,8	61,2	60,4	0,987
Pasco	62,4	60,7	64,4	1,060
La Libertad	66,3	69,2	63,1	0,911
Puno	68,7	70,9	66,1	0,933
Lambayeque	68,7	71,1	66,4	0,935
Junín	69,1	73,7	64,0	0,869
Tacna	71,6	74,9	66,0	0,882
Tumbes	73,6	61,7	86,8	1,408
Ica	77,6	77,9	77,3	0,992
Lima	78,9	75,1	82,9	1,104
Madre de Dios	79,6	85,8	70,4	0,821
Callao	79,6	85,3	73,2	0,859
Moquegua	79,8	77,0	83,8	1,087
Arequipa	82,6	80,9	84,6	1,046

Índice de paridad entre los sexos: Es el resultado del cociente entre la tasa neta de matrícula femenina y la masculina. Su valor es inferior a 1 si la tasa femenina es menor a la masculina y superior a 1 en el caso contrario.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Continua-ENCO.

«En Huánuco, Loreto, Huancavelica, Cajamarca y Amazonas, se observan las menores proporciones de niños y niñas que culminan la primaria a los 11 años de edad».

Por otra lado, en doce departamentos (Tumbes, Cusco, Lima, Amazonas, Moquegua, San Martín, Ayacucho, Pasco, Arequipa, Cajamarca, Huánuco, y Piura), la supervivencia escolar es más alta en las niñas que en los niños, observándose las mayores brechas en Tumbes donde las niñas tienen ventaja sobre los niños en 25,1 puntos porcentuales, seguido de Lima con 7,8 puntos porcentuales de ventaja, Cusco con 5,7 puntos porcentuales, entre los principales.

Estos resultados de culminación de la educación primaria en la edad que corresponde, indica que de no realizarse un esfuerzo por ampliar la permanencia en el sistema educativo, al 2015 podría no lograrse la meta de la universalización de la conclusión de la educación primaria oportunamente. El progreso de este indicador se hace cada vez más difícil a medida que se avanza hacia la meta, ya que supone atender segmentos de la población de acuerdo a su ubicación territorial (zonas apartadas y de difícil acceso) o a poblaciones de estratos sociales que enfrentan dificultades mucho mayores para progresar en el nivel, lo que se traduce en elevadas tasas de deserción y repetición. En consecuencia, las políticas tendientes a la universalización no solo deben identificar a esos segmentos sino también adoptar estrategias especiales para garantizar su acceso al sistema educativo y retenerlos en este.

«95 de cada 100 jóvenes entre los 15 y 24 años de edad, tienen habilidades para leer, escribir y comprenden una oración breve relacionada con la vida cotidiana. En Huancavelica, Amazonas, Cajamarca y Huánuco se observan las menores tasas de jóvenes alfabetizados».

2.2 Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años de edad^{1/}

Este indicador trata de medir los rezagos acumulados en materia de acceso a la educación de los jóvenes. Según resultados de la ENCO primer semestre del 2006, el 94,6% de la población de 15 a 24 años de edad son alfabetos, es decir tienen habilidades para leer, escribir y comprender una oración breve relacionada con la vida cotidiana. El 95,7% de los hombres jóvenes y el 93,4% de las mujeres (de 15 a 24 años de edad) son alfabetos. A nivel de los departamentos las mayores tasas de alfabetización en jóvenes se observan en Tacna (98,6%), provincia Constitucional del Callao (98,6%), Moquegua (98,3%), Arequipa (98,2%), Ica (98,1%), Lima (98,1%) y Puno (97,8%).

Indicador 4: Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años de edad

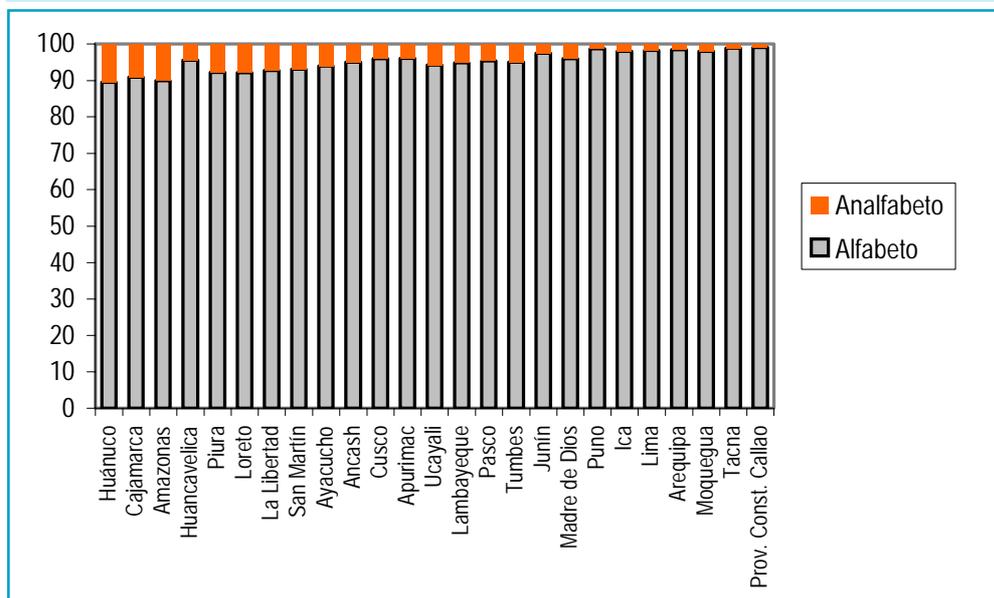
Primer semestre del 2006

Departamento	Tasa de alfabetización		
	Ambos sexos	Hombre	Mujer
Total	94,6	95,7	93,4
Lima Metropolitana	98,2	98,4	98,1
Resto país	93,0	94,6	91,3
Prov. Const. Callao	98,6	98,9	98,3
Tacna	98,6	98,9	98,3
Moquegua	98,3	98,0	98,6
Arequipa	98,2	98,4	98,0
Lima	98,1	98,3	98,0
Ica	98,1	97,9	98,2
Puno	97,8	98,7	96,8
Madre de Dios	96,4	96,0	96,9
Junín	96,4	97,4	95,2
Tumbes	95,8	95,0	96,7
Pasco	94,7	95,3	94,2
Lambayeque	93,7	94,9	92,6
Ucayali	93,5	94,2	92,7
Apurímac	93,4	96,1	90,5
Cusco	93,3	96,0	90,4
Áncash	92,6	95,0	90,2
Ayacucho	92,0	94,0	89,9
San Martín	91,5	93,1	89,6
La Libertad	91,3	92,7	89,8
Loreto	91,1	92,1	90,1
Piura	91,0	92,2	89,8
Huancavelica	90,7	95,5	85,6
Amazonas	87,7	89,9	85,2
Cajamarca	86,7	90,8	82,4
Huánuco	85,1	89,5	80,3

Nota: Para calcular la condición de alfabeto de la población de 15 a 24 años de edad, se ha utilizado las recomendaciones de la UNESCO, considerándose como población alfabeto a aquella con 5 ó más años de estudios aprobados.

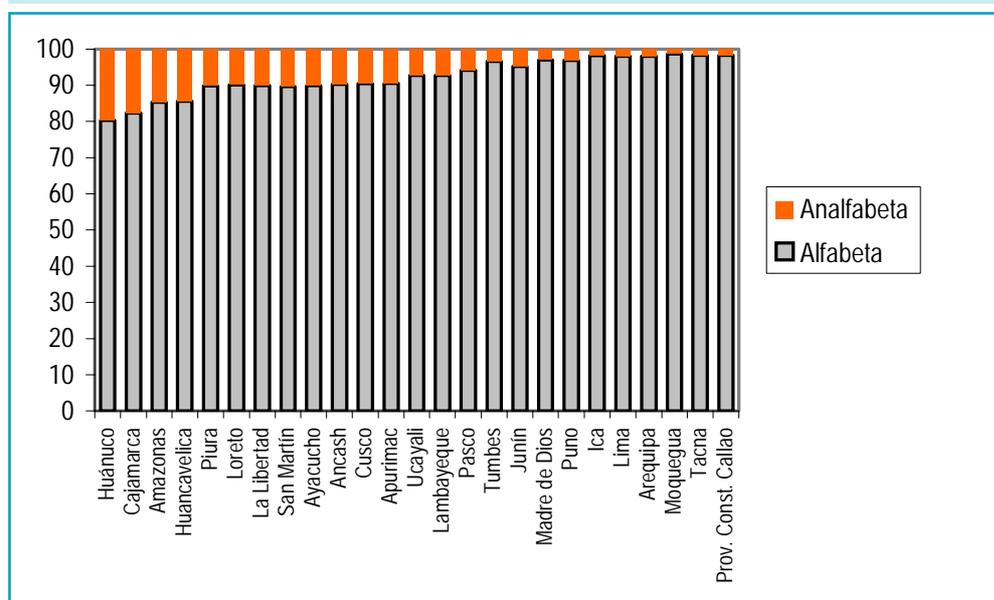
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Continua-ENCO.

Gráfico N° 04
Perú: Condición de alfabetismo de la población masculina de 15 a 24 años de edad
Primer semestre del 2006



«Los hombres jóvenes presentan altas tasas de alfabetización en todos los departamentos, siendo superiores al de las mujeres jóvenes».

Gráfico N° 05
Perú: Condición de alfabetismo de la población femenina de 15 a 24 años de edad
Primer semestre del 2006



«En Arequipa, Tacna, Provincia Constitucional del Callao y Lima, se observan los mayores porcentajes de mujeres jóvenes alfabetizadas. En cambio, en Piura, Huancavelica, Amazonas, Cajamarca y Huánuco las menores tasas».

Objetivo 3:

Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer

Indicadores

- Relación entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior.
- Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de 15 a 24 años de edad.
- Proporción de mujeres entre los empleados asalariados en el sector no agrícola.

«A nivel nacional, niñas y niños tienen presencia igualitaria en el acceso a la matrícula en educación primaria».

2/ Índice de paridad entre los sexos: Este índice corresponde al cociente entre la tasa neta de matrícula femenina y la masculina. Su valor es inferior a 1 si la tasa femenina es menor a la masculina y superior a 1 en el caso contrario.

Meta 4

Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de fines del 2015.

3. La educación y las oportunidades de las mujeres

La importancia de la igualdad de género como fin y como medio para alcanzar el desarrollo es un punto de partida fundamental. Desde esta perspectiva, la meta de "eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza, primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles antes del 2015", debe entenderse como parte integrante de las políticas antidiscriminatorias tendientes a atacar.

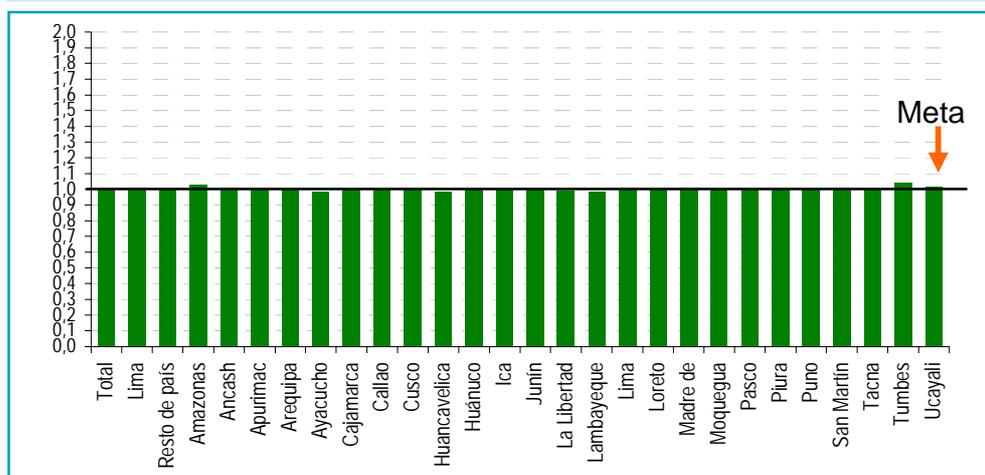
Es conocido que el nivel de educación alcanzado por hombres y mujeres tiene consecuencias directas en sus posibilidades de acceder a un empleo de calidad y por este medio mantener a las familias fuera de la pobreza, y favorecer una participación ciudadana y política más activa e informada. El ciclo de vida de las niñas con educación es diferente de aquellas que no han completado sus estudios. Varios estudios demuestran que a mayor nivel de educación se posterga tanto la nupcialidad como la edad al nacimiento del primer hijo, disminuyendo el embarazo adolescente y las tasas de fecundidad en general. Asimismo, la educación favorece la autonomía y la autovaloración de las mujeres.

3.1 Relación entre niñas/niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior

De acuerdo a los resultados de la Encuesta Continua primer semestre 2006, a nivel nacional el acceso de niñas y niños a la matrícula en educación primaria ha alcanzado la meta de la igualdad, al haberse obtenido un índice de paridad igual a 1 entre ambos sexos.

Al interior de los departamentos, se observa que en 13 de ellos (Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Callao, Cusco, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, Huánuco, Junín y Tacna), este índice ha alcanzado la unidad, lo que significa que existe paridad o igualdad en el acceso a la matrícula en primaria entre niños y niñas. En 8 departamentos (Amazonas, Áncash, Ica, Lima, Madre de Dios, San Martín, Tumbes y Ucayali), este índice es mayor a 1, es decir, que la tasa de matrícula de las niñas es ligeramente mayor que de los niños. En cambio, en 4 departamentos este índice se encuentra por debajo de 1, lo que revela que la tasa de matrícula de los niños es superior que de las niñas, pero muy cercano a alcanzar la meta (Ayacucho, Huancavelica, La Libertad y Lambayeque).

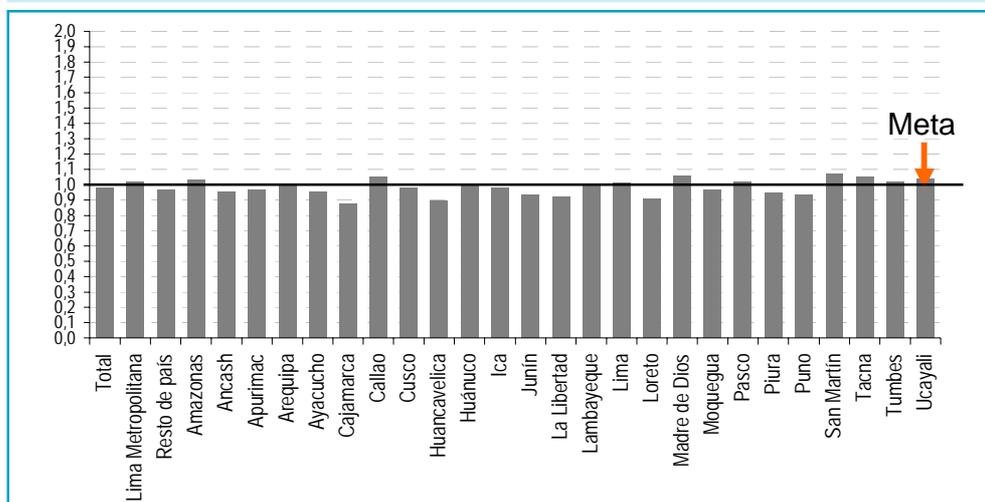
Gráfico N° 06
Perú: Índice de paridad entre los sexos en matrícula neta en enseñanza primaria
Primer semestre del 2006



Por otro lado, el índice de paridad entre los sexos en educación secundaria es de 0,980, lo que indica que la equidad entre mujeres y varones en el acceso a la matrícula en educación secundaria sigue pendiente, pero muy cercano a lograrse la meta. Cabe destacar que en los hombres la tasa de matrícula en educación secundaria es de 78,1% y en las mujeres de 76,6%.

Este indicador a nivel de Lima Metropolitana ha alcanzado la equidad entre géneros. Las inequidades en desmedro de las mujeres se presentan en el interior del país. En 14 departamentos (Áncash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Moquegua, Piura y Puno), aún sigue pendiente lograr la equidad en favor de las mujeres en materia de matrícula escolar para el tramo de edad comprendido entre los 12 y 16 años de edad. En Cajamarca, Huancavelica, La Libertad y Junín, se presentan las mayores inequidades entre géneros. En cambio, en los departamentos de Amazonas, Callao, Huánuco, Lima, Madre de Dios, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali, el índice de paridad es favorable a las mujeres.

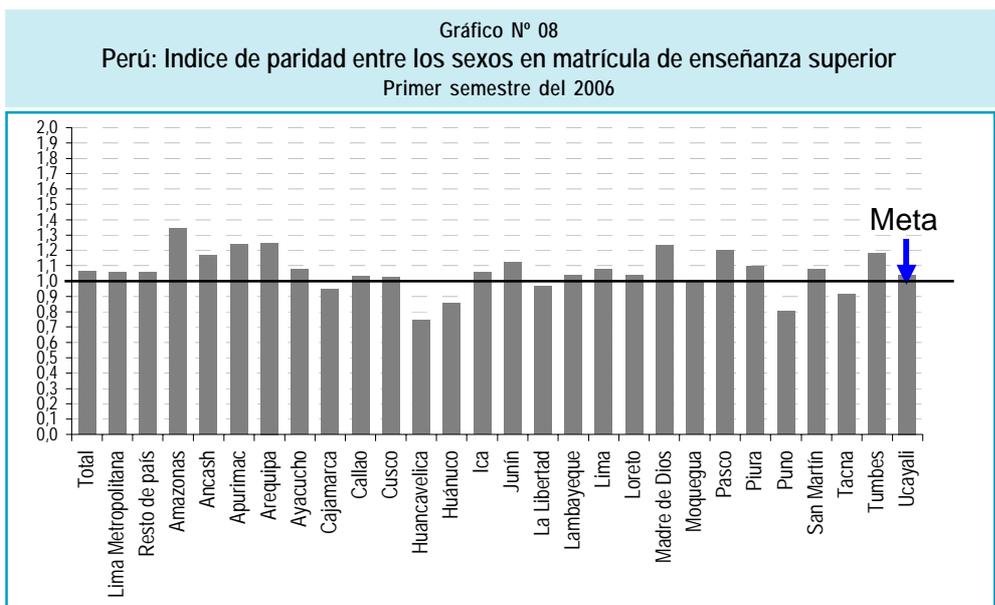
Gráfico N° 07
Perú: Índice de paridad entre los sexos en matrícula de enseñanza secundaria
Primer semestre del 2006



«La equidad entre mujeres y hombres en el acceso a la matrícula secundaria sigue pendiente en el país, pero muy cercano a lograrse la meta».

En lo que respecta a la matrícula de la población entre 17 y 24 años de edad en educación superior (universitaria y no universitaria) las tasas son bajas tanto para hombres como para mujeres: 16,2% hombres y 17,2% mujeres.

El índice de paridad a nivel nacional es de 1,062, es decir, se ha superado la inequidad en desmedro de las mujeres. A pesar de que el acceso a la matrícula a educación superior es aún limitado, al interior de 19 departamentos el índice de paridad en matrícula a educación superior es favorable a las mujeres, mientras que en 6 departamentos (Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, La Libertad, Puno y en Tacna) el acceso a educación superior es inequitativo en desmedro de las mujeres.



«La matrícula de la población entre 17 y 24 años de edad en educación superior es aún limitada, solamente el 16,2% de hombres y el 17,2% de mujeres se matricularon en educación superior que comprende matrícula universitaria y no universitaria».

Indicador 5: Relación entre mujeres y varones en la educación primaria, secundaria y superior

Primer semestre del 2006

Departamento	Índice de paridad entre los sexos en matrícula escolar		
	En educación primaria	En educación secundaria	En educación superior
Total	1,00	0,98	1,06
Lima Metropolitana	1,01	1,02	1,06
Resto de país	1,00	0,96	1,06
Lambayeque	0,98	0,99	1,04
Ayacucho	0,98	0,95	1,08
Huancavelica	0,99	0,89	0,75
La Libertad	0,99	0,92	0,97
Cajamarca	1,00	0,88	0,95
Callao	1,00	1,05	1,03
Cusco	1,00	0,98	1,02
Piura	1,00	0,95	1,10
Moquegua	1,00	0,97	1,00
Pasco	1,00	1,02	1,20
Tacna	1,00	1,05	0,91
Puno	1,00	0,93	0,80
Huánuco	1,00	1,01	0,85
Junín	1,00	0,93	1,12
Apurímac	1,00	0,96	1,24
Loreto	1,00	0,90	1,04
Arequipa	1,00	0,99	1,25
Ica	1,01	0,98	1,06
Madre de Dios	1,01	1,06	1,24
Lima	1,01	1,01	1,08
Ancash	1,01	0,95	1,17
San Martín	1,01	1,07	1,08
Ucayali	1,02	1,04	1,04
Amazonas	1,03	1,03	1,35
Tumbes	1,04	1,02	1,18

«El índice de paridad entre los sexos en matrícula de educación superior es favorable a las mujeres. En 19 departamentos la tasa de matrícula de las mujeres en educación superior es más elevada que en los hombres».

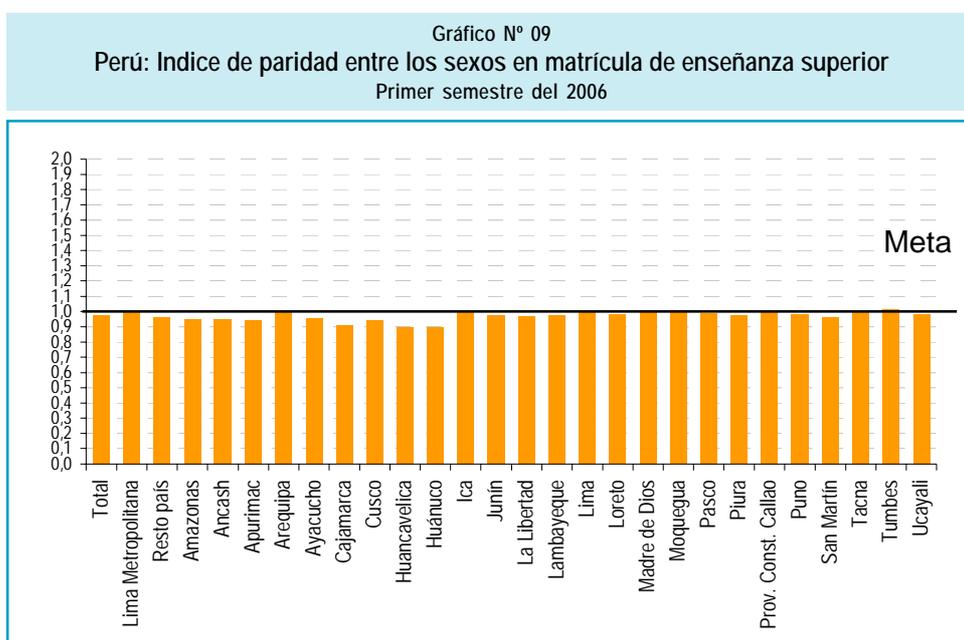
Índice de paridad entre los sexos: Es el resultado del cociente entre la tasa neta de matrícula femenina y la masculina. Su valor es inferior a 1 si la tasa femenina es menor a la masculina y superior a 1 en el caso contrario.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Continua-ENCO.

3.2 Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y hombres entre los 15 y 24 años de edad

Las altas tasas de alfabetización mostrada por la población joven femenina y masculina en el tramo de edad de 15 a 24 años de edad muestran que las brechas que históricamente ponían a las mujeres en desventaja se han ido cerrando. Según resultados de la ENCO primer semestre 2006, el índice de paridad entre sexos en alfabetización alcanzó 0,975, lo que indica que nos encontramos muy cercanos a lograr la meta (1,00).

En Ica, Moquegua, Madre de Dios y Tumbes el índice de paridad entre los sexos favorece a las mujeres, lo que indica que se ha alcanzado la meta de la equidad entre los géneros en lo que respecta a la alfabetización juvenil. Asimismo, en Tacna, en la Provincia Constitucional del Callao, en Arequipa y en Lima están muy cercanos de alcanzar la meta. En cambio, en Huancavelica, Huánuco, Cajamarca, Apurímac, Cusco, Amazonas, Áncash y Ayacucho, la inequidad entre géneros es todavía amplia.

«Las brechas que históricamente ponían a las mujeres en desventaja en la alfabetización se ha ido cerrando. El índice de paridad entre los sexos en alfabetización de jóvenes se encuentra muy cercano a la igualdad».



Por otro lado, existe aún en el país un 5,4% de jóvenes que son analfabetos, siendo este problema uno de los principales factores que explica las dificultades para desarrollar numerosos programas sociales destinados a los estratos más pobres.

Acerca del analfabetismo en la población joven, cabe destacar dos hechos. En primer lugar, en 9 departamentos de los 25 (incluye provincia del Callao), registran una tasa de analfabetismo juvenil declarado superior al 8% y en 3 de estos presentan tasas superiores al 10% (Huánuco 14,9%, Cajamarca 13,3% y Amazonas 12,3%). En 21 departamentos este problema afecta en mayor proporción a las mujeres que a los hombres y solamente en tres departamentos la tasa de analfabetismo femenino es menor que la de los hombres (Tumbes, Madre de Dios, Ica y Moquegua).

Asimismo, el analfabetismo afecta al 19,7% de las mujeres jóvenes de Huánuco, al 17,6% de Cajamarca, al 14,8% de Amazonas, al 14,4% de Huancavelica, al 10,4% de San Martín, al 10,2% de Piura y La Libertad (en ambos casos), al 10,1% de Ayacucho, entre los principales.

Indicador 6: Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de 15 a 24 años de edad y tasa de analfabetismo

Primer semestre del 2006

Departamento	Índice de paridad entre los sexos en alfabetización	Tasa de analfabetismo (15 a 24 años de edad)		
		Ambos sexos	Hombre	Mujer
Total	0,975	5,4	4,3	6,6
Lima Metropolitana	0,998	1,8	1,6	1,9
Resto país	0,965	7,0	5,4	8,7
Huánuco	0,898	14,9	10,5	19,7
Cajamarca	0,907	13,3	9,2	17,6
Amazonas	0,948	12,3	10,1	14,8
Huancavelica	0,897	9,3	4,5	14,4
Piura	0,973	9,0	7,8	10,2
Loreto	0,979	8,9	7,9	9,9
La Libertad	0,969	8,7	7,3	10,2
San Martín	0,963	8,5	6,9	10,4
Ayacucho	0,957	8,0	6,0	10,1
Áncash	0,949	7,4	5,0	9,8
Cusco	0,942	6,7	4,0	9,6
Apurímac	0,942	6,6	3,9	9,5
Ucayali	0,985	6,5	5,8	7,3
Lambayeque	0,977	6,3	5,1	7,4
Pasco	0,989	5,3	4,7	5,8
Tumbes	1,018	4,2	5,0	3,3
Junín	0,977	3,6	2,6	4,8
Madre de Dios	1,010	3,6	4,0	3,1
Puno	0,981	2,2	1,3	3,2
Ica	1,002	1,9	2,1	1,8
Lima	0,997	1,9	1,7	2,0
Arequipa	0,996	1,8	1,6	2,0
Moquegua	1,006	1,7	2,0	1,4
Tacna	0,993	1,4	1,1	1,7
Prov. Const. Callao	0,994	1,4	1,1	1,7

«En los departamentos de Huánuco, Cajamarca, Amazonas, Piura, Huancavelica, La Libertad, San Martín y Ayacucho, más del 10% de las mujeres jóvenes son analfabetas».

Nota: Para calcular la condición de alfabeto de la población de 15 a 24 años de edad se ha utilizado las recomendaciones de la UNESCO, considerándose como población alfabeto a aquella con 5 ó más años de estudios aprobados.

Índice de paridad entre los sexos: Es el resultado del cociente entre la tasa neta de matrícula femenina y la masculina. Su valor es inferior a 1 si la tasa femenina es menor a la masculina y superior a 1 en el caso contrario.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Continua-ENCO.

4. El trabajo de las mujeres

4.1 Proporción de mujeres entre los empleados asalariados en el sector no agrícola^{3/}

Con este indicador se trata de medir la brecha de género en el mercado de trabajo, excluida la participación en actividades agrícolas. Al considerarse este indicador en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se introduce una dimensión fundamental de la lucha contra la pobreza y la desigualdad de género.

Los resultados del primer semestre de la Encuesta Continua (ENCO) 2006, revelan que el 33,2% de los trabajos asalariados en el sector no agrícola son ocupadas por mujeres, mientras que el 66,8% de estos trabajos son ocupados por los hombres. Esta participación de las mujeres se produce en un contexto de un creciente ingreso de las mujeres al mercado de trabajo, la cual se caracteriza por su concentración en empleos precarios, mal remunerados y de baja productividad.

3/ Para calcular este indicador se considera a las mujeres que trabajan como asalariadas (empleadas u obreras del sector no agrícola). Se excluye a las mujeres cuya ocupación es ser trabajadoras del hogar, porque el objetivo del indicador es medir la desigualdad de género en el acceso a trabajos calificados.

En los departamentos de Lima (37,9%), Arequipa (37,7%), Ica (35,2%), Provincia Constitucional del Callao (34,2%) y Cusco (34,0%), se da la mayor participación de la mujer en trabajos asalariados. En cambio, en Piura (24,3%), Puno (24,5%), Ucayali (25,6%), Tumbes (26,1%) y Cajamarca (26,5%), las mujeres participan en menor proporción en trabajos asalariados.

Indicador 7: Proporción de mujeres entre los empleados asalariados en el sector no agrícola

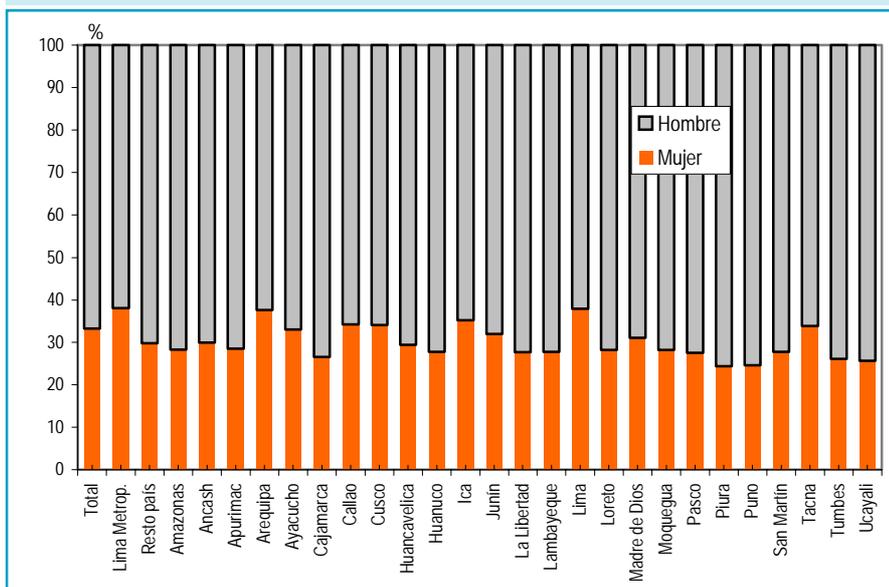
Primer semestre del 2006

Departamento	% de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola	% de hombres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola	Índice de paridad entre los sexos
Total	33,2	66,8	0,498
Lima Metropolitana	38,1	61,9	0,615
Resto país	29,8	70,2	0,424
Lima	37,9	62,1	0,611
Arequipa	37,7	62,3	0,604
Ica	35,2	64,8	0,542
Callao	34,2	65,8	0,520
Cusco	34,0	66,0	0,516
Tacna	33,8	66,2	0,511
Ayacucho	33,0	67,0	0,492
Junín	32,0	68,0	0,470
Madre de Dios	31,0	69,0	0,450
Ancash	29,9	70,1	0,427
Huancavelica	29,4	70,6	0,415
Apurímac	28,5	71,5	0,398
Amazonas	28,3	71,7	0,394
Loreto	28,2	71,8	0,392
Moquegua	28,1	71,9	0,392
Lambayeque	27,8	72,2	0,384
Huanuco	27,7	72,3	0,383
San Martín	27,7	72,3	0,383
La Libertad	27,7	72,3	0,383
Pasco	27,5	72,5	0,379
Cajamarca	26,5	73,5	0,361
Tumbes	26,1	73,9	0,353
Ucayali	25,6	74,4	0,344
Puno	24,5	75,5	0,325
Piura	24,3	75,7	0,321

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Continua-ENCO.

«Solamente la tercera parte de los trabajos asalariados son ocupados por mujeres, siendo la brecha amplia respecto a los hombres».

Gráfico N° 10
Perú: Proporción de mujeres y hombres en empleos asalariados en el sector no agrícola
Primer semestre del 2006



Objetivo 7:

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Indicadores

- ❑ Proporción de la población que utiliza combustibles sólidos.
- ❑ Proporción de hogares que eliminan la basura arrojándola a la calle o quemándola.

Meta 9

Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

5. Cuidar el medio ambiente

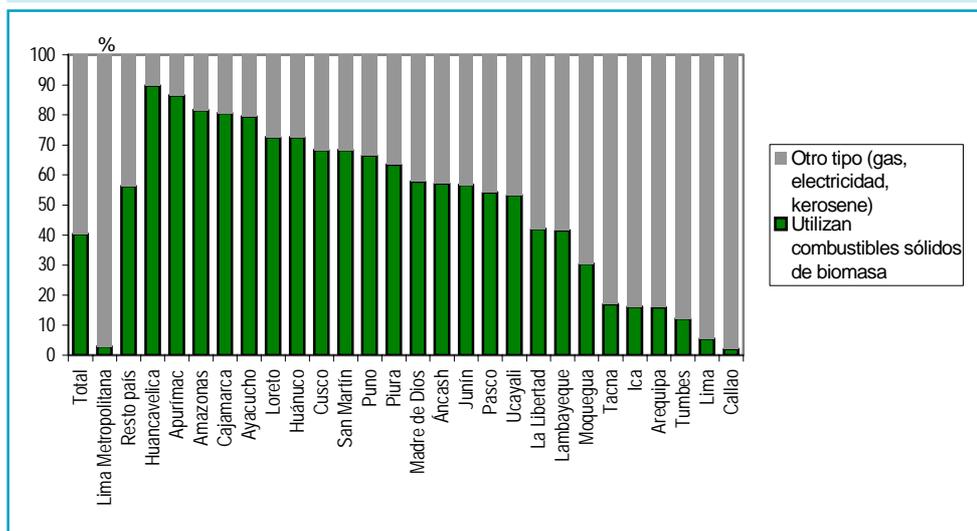
Existen actualmente fuertes presiones sobre el medio ambiente, los cuales han pasado a ser un fenómeno de carácter mundial, donde problemas como el calentamiento de la Tierra y el adelgazamiento de la capa de ozono han puesto de manifiesto una mayor interdependencia y vulnerabilidad de los países. Los indicadores y metas definidos para el Objetivo 7, se refieren al impacto de esta sobre el medio ambiente. En este boletín sólo se incluyen algunos indicadores, los que se registran con la Encuesta Continua (ENCO), el resto de indicadores son producidos por fuentes especializadas, como el Consejo Nacional del Ambiente y el Instituto Nacional de Recursos Naturales.

5.1 Proporción de la población que utiliza combustibles sólidos de biomasa

Este indicador mide la proporción de la población que utiliza combustibles sólidos de biomasa, esto es madera, carbón vegetal, residuos de cosechas y estiércol animal, como su fuente primaria de energía para cocinar y para calefacción. Al incluirse este indicador dentro de las metas del Milenio, lo que se quiere reflejar es una preocupación sanitaria pues el uso doméstico de combustibles sólidos aumenta los riesgos de enfermedades respiratorias, sobre todo en mujeres y en niños en zonas rurales. Asimismo, el indicador revela el uso de la madera y leña como fuente de energía, cuyo uso desmesurado deforesta los bosques y también se convierte en fuente de contaminación del medio ambiente.

Los resultados del primer semestre de la ENCO 2006, revelan que el 40,4% de la población del país utiliza combustibles sólidos de biomasa, sea madera, carbón vegetal, residuos de cosechas y estiércol de animal, como fuente primaria de energía para cocinar los alimentos. El uso de biomasa como fuente energía se da en el interior del país, donde el 56,3% de su población utiliza este tipo de combustible. En los departamentos de Huancavelica (89,9%), Apurímac (86,6%), Amazonas (81,6%), Cajamarca (80,7%), Ayacucho (79,5%), Loreto (72,5%), y Huánuco (72,5%), existe mayor proporción de población utiliza este combustible para preparar sus alimentos.

Gráfico N° 11
Perú: Proporción de población que utiliza combustibles sólidos de biomasa
Primer semestre del 2006



«4 de cada 10 personas utilizan combustibles sólidos de biomasa como fuente principal de energía para cocinar los alimentos. El uso de este tipo de combustible aumenta el riesgo de contraer enfermedades respiratorias, y su uso desmesurado deforesta los bosques y contamina el aire».

Indicador 8: Proporción de la población que utiliza combustibles sólidos de biomasa
Primer semestre del 2006

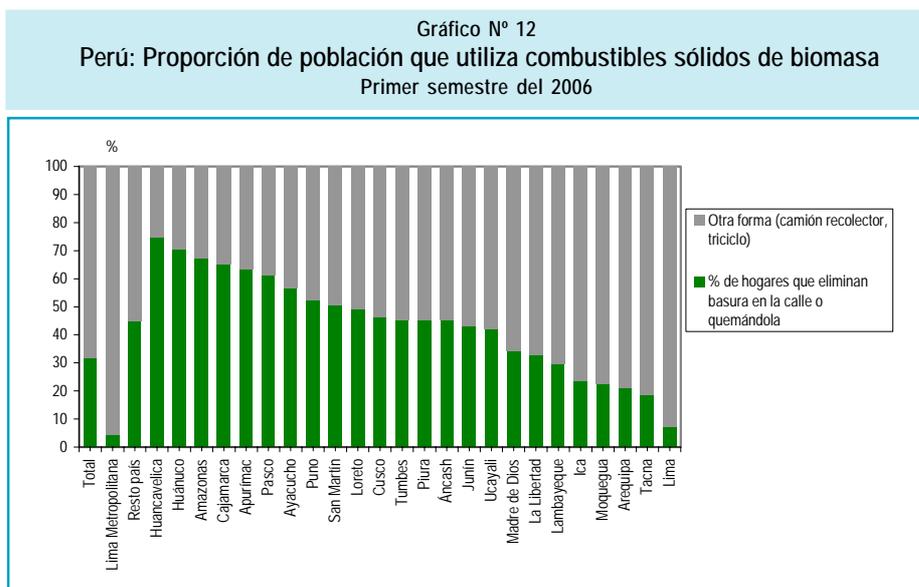
Departamento	Proporción de la población que utiliza combustibles sólidos de biomasa
Total	40,4
Lima Metropolitana	2,9
Resto país	56,3
Huancavelica	89,9
Apurímac	86,6
Amazonas	81,6
Cajamarca	80,7
Ayacucho	79,5
Loreto	72,5
Huánuco	72,5
Cusco	68,4
San Martín	68,3
Puno	66,6
Piura	63,5
Madre de Dios	57,7
Áncash	57,2
Junín	56,7
Pasco	54,2
Ucayali	53,3
La Libertad	42,1
Lambayeque	41,6
Moquegua	30,5
Tacna	17,1
Ica	16,1
Arequipa	15,9
Tumbes	12,2
Lima	5,5
Callao	2,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Continua-ENCO.

5.2 Proporción de hogares que eliminan la basura arrojándola a la calle o quemándola

Este es un indicador proxy para evaluar la contaminación del aire. En el Perú la producción de desechos sólidos y la proporción de los inorgánicos y tóxicos han aumentado de manera considerable. La contaminación del aire afecta gravemente a la salud de la población, ocasionado se pierda jornadas de trabajo, enfermedades por insuficiencia respiratoria crónica en niños y bronquitis crónica en adultos.

Según resultados del primer semestre de la Encuesta Continua, 2006, el 31,9% de los hogares del país, elimina la basura arrojándola a la calle o quemándola. Mayor proporción de hogares del interior del país (44,8%) utilizan esta forma de eliminar los residuos; mientras que en Lima Metropolitana es el 4,4%. En nueve departamentos (Huancavelica, Huánuco, Amazonas, Cajamarca, Apurímac, Pasco, Ayacucho, Puno y San Martín) más del 50% de los hogares eliminan la basura o arrojándola a la calle o quemándola.



«En nueve departamentos más del 50 por ciento de los hogares eliminan la basura arrojando a la calle o quemándola».

Indicador 9: Proporción de hogares que eliminan la basura arrojando a la calle o quemándola

Primer semestre del 2006

Departamento	Proporción de hogares que elimina la basura arrojando a la calle o quemándola
Total	31,9
Lima Metropolitana	4,4
Resto país	44,8
Huancavelica	74,9
Huánuco	70,5
Amazonas	67,4
Cajamarca	65,3
Apurímac	63,6
Pasco	61,2
Ayacucho	56,6
Puno	52,5
San Martín	50,5
Loreto	49,4
Cusco	46,3
Tumbes	45,2
Plura	45,1
Áncash	45,1
Junín	43,4
Ucayali	42,1
Madre de Dios	34,5
La Libertad	32,8
Lambayeque	29,7
Ica	23,5
Moquegua	22,5
Arequipa	21,0
Tacna	18,8
Lima	7,2
Callao	3,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Continua-ENCO.

Indicadores

- Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua
- Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados

«Las poblaciones de los departamentos sureños de Tacna, Moquegua y Arequipa obtienen los porcentajes más altos de acceso a mejores fuentes de abastecimiento de agua».

Meta 10

Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

6. Acceso a servicios básicos

En el país se ha hecho grandes esfuerzos por aumentar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento. La meta propuesta para el año 2015, es reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen del acceso sostenible a estos servicios.

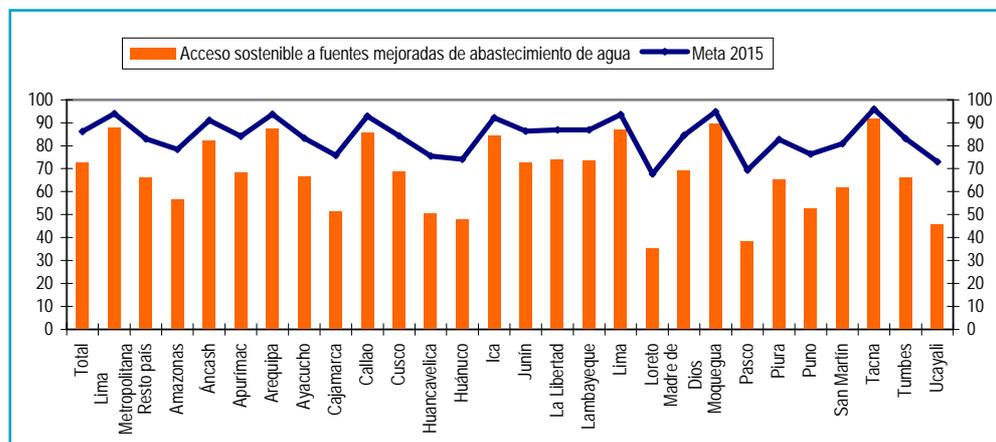
6.1 Proporción de población con acceso sostenible a mejores fuentes de abastecimiento de agua

Según resultados de la ENCO primer semestre 2006, el 72,6% de la población del país tiene acceso a agua potable sea mediante red de cañería dentro de la vivienda o por red de cañería fuera de la vivienda pero dentro del edificio o pilón de uso público. Para cumplir con la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en el año 2015, el 86,3% de la población del país (urbana y rural) debe acceder al agua para consumo humano mediante red pública.

En Lima Metropolitana el 88,1% de la población consume agua potable, para cumplir con la meta en el año 2015, el 94,1% de su población debe acceder a esta forma de abastecimiento de agua potable. Las poblaciones de los departamentos sureños de Tacna, Moquegua y Arequipa son los que se encuentran cercanos a obtener la meta propuesta. En estos departamentos el 92,0%, el 89,7% y el 87,6%, de su población, respectivamente, acceden a agua potable. Para cumplir con la meta en el año 2015, la cobertura de agua potable debe llegar al 96,0% de la población de Tacna, al 94,9% de Moquegua y al 93,8% de Arequipa.

En cambio, en los departamentos de Huancavelica (50,8%), Huánuco (48,1%), Ucayali (45,8%), Pasco (38,5%) y Loreto (35,4%), el acceso a este servicio es todavía limitado, lo que indica que se tiene que invertir más en estos departamentos para alcanzar la meta al 2015 (Huancavelica 75,4%, Huánuco 74,1%, Ucayali 72,9%, Pasco 69,2% y Loreto 67,7%) y así reducir a la mitad el porcentaje de personas con acceso no seguro a fuentes de abastecimiento de agua. (Ver gráfico N° 13 y Cuadro N°10).

Gráfico N° 13
Perú: Población con acceso sostenible a mejores fuentes de abastecimiento de agua
Primer semestre del 2006



Indicador 10: Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua ^{1/}

Primer semestre del 2006

Departamento	Proporción de población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua	Meta a ser alcanzada en el 2015
Total	72,6	86,3
Lima Metropolitana	88,1	94,1
Resto país	66,0	83,0
Tacna	92,0	96,0
Moquegua	89,7	94,9
Arequipa	87,6	93,8
Lima	87,2	93,6
Callao	85,9	92,9
Ica	84,5	92,3
Áncash	82,3	91,1
La Libertad	74,0	87,0
Lambayeque	73,8	86,9
Junín	72,7	86,4
Madre de Dios	69,3	84,6
Cusco	68,6	84,3
Apurímac	68,4	84,2
Ayacucho	66,7	83,3
Tumbes	66,3	83,1
Piura	65,5	82,7
San Martín	61,9	80,9
Amazonas	56,7	78,4
Puno	52,6	76,3
Cajamarca	51,3	75,7
Huancavelica	50,8	75,4
Huánuco	48,1	74,1
Ucayali	45,8	72,9
Pasco	38,5	69,2
Loreto	35,4	67,7

^{1/} Incluye el abastecimiento mediante red pública, dentro y fuera de la vivienda y pilón de uso público.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Continua-ENCO.

«En Huancavelica, Huánuco, Ucayali, Pasco y Loreto, la proporción de la población que accede a agua potable es bajo».

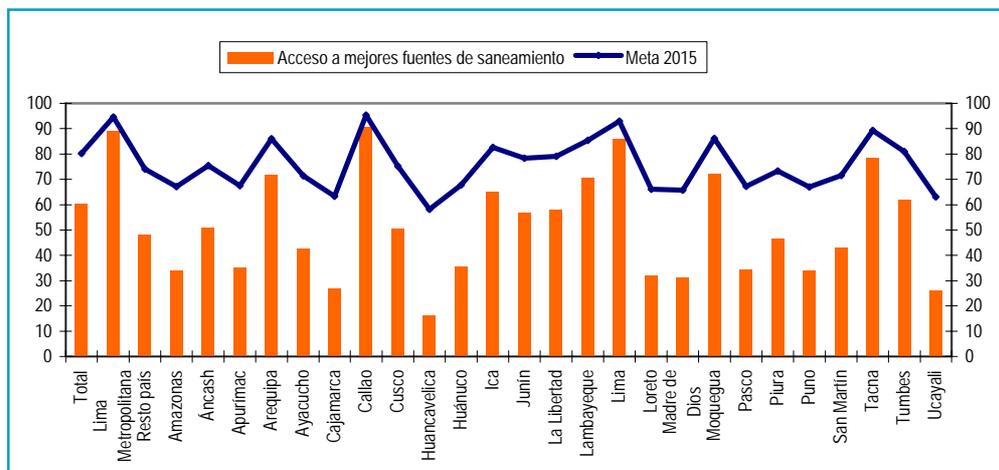
6.2 Proporción de población con acceso a servicios mejorados de saneamiento^{5/}

Al primer semestre del 2006, el 60,4% de la población tiene acceso al servicio de saneamiento por red de alcantarillado (dentro de la vivienda o dentro del edificio pero fuera de la vivienda) o a pozo séptico. Para el año 2015, para cumplir con la meta el 80,2% de la población debe acceder a este tipo de servicio. En la ciudad capital el 89,1% de la población tiene acceso a servicios mejorados de saneamiento, estando cercano a cumplir la meta que es cubrir al menos al 94,6% en el 2015.

En los departamentos la cobertura de este servicio es heterogénea. En doce departamentos más del 50% de su población acceden a este servicio, siendo Callao (90,8%) y Lima (85,9%), los que brindan mayor cobertura. En trece departamentos el acceso de la población a este servicio es todavía limitado, siendo los departamentos de Huancavelica (16,3%), Ucayali (26,3%) y Cajamarca (26,8%) donde la población tiene las menores coberturas.

^{5/} Población con acceso a servicios mejorados de saneamiento, es aquella que tiene en la vivienda instalado red de alcantarillado dentro o fuera de la vivienda o tienen pozo séptico.

Gráfico N° 14
Perú: Población con acceso a mejores fuentes de saneamiento
Primer semestre del 2006



«Seis de cada diez personas acceden al servicio de saneamiento por red pública o por pozo séptico».

Indicador 11: Proporción de la población con acceso a mejores fuentes de saneamiento^{1/}
Primer semestre del 2006

Departamento	Proporción de población con acceso a mejores fuentes de saneamiento	Meta a ser alcanzada en el 2015
Total	60,4	80,2
Lima Metropolitana	89,1	94,6
Resto país	48,2	74,1
Callao	90,8	95,4
Lima	85,9	93,0
Tacna	78,6	89,3
Moquegua	72,3	86,2
Arequipa	71,9	86,0
Lambayeque	70,7	85,3
Ica	65,1	82,6
Tumbes	62,0	81,0
La Libertad	58,1	79,1
Junín	56,8	78,4
Áncash	51,0	75,5
Cusco	50,3	75,2
Piura	46,5	73,3
San Martín	43,0	71,5
Ayacucho	42,8	71,4
Huánuco	35,4	67,7
Apurímac	35,0	67,5
Pasco	34,5	67,2
Amazonas	34,2	67,1
Puno	33,9	67,0
Loreto	32,2	66,1
Madre de Dios	31,4	65,7
Cajamarca	26,8	63,4
Ucayali	26,3	63,2
Huancavelica	16,3	58,1

^{1/} Incluye el acceso a red pública dentro y fuera de la vivienda y pozo séptico.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Continua-ENCO.

«El acceso al servicio de saneamiento es alto en la Provincia Constitucional del Callao, en los departamentos de Lima, Tacna, Moquegua, Arequipa y Lambayeque».

Meta 11

Haber mejorado considerablemente para el año 2020, la vida de los habitantes de tugurios.

7. Acceso a la vivienda

La meta 11 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio propone mejorar la calidad de vida de los habitantes de tugurios^{6/}. En el Perú el concepto de tugurio está asociado a las viviendas precarias de los centros históricos. Sin embargo, la precariedad de las viviendas se extiende a los asentamientos de la periferia de la mayoría de ciudades. Por esta razón, se ha decidido complementar el tugurio con el asentamiento humano. La combinación de ambos permite estimar la población urbana que vive en viviendas tugurizadas, las cuales se caracterizan por no tener una o más de las siguientes condiciones: seguridad de tenencia, calidad estructural y durabilidad de la morada, acceso a agua segura y a facilidades sanitarias, y suficiente área para vivir.

Para dar seguimiento a esta meta se tiene dos aproximaciones: el porcentaje de los habitantes de zonas urbanas en tugurios y la proporción de población con acceso a tenencia segura de la vivienda^{7/}.

7.1 Porcentaje de los habitantes de zonas urbanas en tugurios

Según resultados de la Encuesta Continua primer semestre del 2006, el 54,1% de la población urbana del país reside en asentamientos humanos que se caracterizan por tener vivienda y servicios básicos inadecuados, es decir, presentan una de las siguientes carencias: i) tenencia no segura de la vivienda^{8/}, ii) baja calidad de las viviendas^{9/}, iii) sin acceso a servicios de agua potable^{10/}, iv) sin acceso al servicio de saneamiento mejorado^{11/} v) área insuficiente para vivir^{12/}.

El 88,4% de la población urbana del departamento de Ucayali reside en viviendas que presentan al menos una de las deficiencias señaladas, seguido por el departamento de Madre de Dios con 83,1%, Huancavelica con 83,2%, Pasco con 82,5%, Loreto 77,4%, Ayacucho 77,4%, Tumbes con 76,0%, Piura con 72,6%, entre los principales. En cambio, en los departamentos de Tacna, Arequipa, Moquegua, Provincia Constitucional del Callao y Lima, la proporción de población urbana que reside en viviendas tugurizadas es menor al 50%.

De acuerdo al número de carencias que presenta la población urbana que reside en viviendas con carencias, se observa que el 23,4% presenta una carencia, el 14,7% dos carencias, el 9,5% tres carencias, el 5,1% cuatro carencias y el 1,4% reside en viviendas que presentan las cinco carencias.

Indicadores

- Proporción de hogares con acceso a tenencia segura.

«Cinco de cada diez personas del área urbana del país reside en viviendas que tienen al menos una de las siguientes carencias: vivienda no segura; baja calidad de las viviendas; sin acceso al agua potable; sin acceso al servicio de saneamiento mejorado, y en área insuficiente para vivir».

6/ Dadas las características tan disímiles de los tugurios en las diferentes regiones del mundo, las Naciones Unidas buscaron un consenso sobre una definición aplicable a los distintos contextos. Así, acordó que un tugurio "es un asentamiento contiguo donde los habitantes se caracterizan por tener vivienda y servicios básicos inadecuados. A menudo los asentamientos humanos precarios no son reconocidos y no son tratados como una parte incorporada o igual a las demás partes de la ciudad por las autoridades públicas" (Naciones Unidas-Habitat, 2003).

7/ Como tenencia segura de la vivienda, se ha tomado la equivalencia de poseer títulos de propiedad, la vivienda en proceso de pago y los contratos de arrendamientos (Naciones Unidas-Habitat, Human Settlements Statistical Database, versión 4 (HSDB4-99)).

8/ Para tenencia no segura de la vivienda se ha considerado a aquellas personas que residen en viviendas ocupadas por invasión o en viviendas cedidas por el centro de trabajo u otro hogar o institución; o personas que residen en viviendas improvisadas o en chozas o locales no destinados para habitación humana.

9/ Baja calidad de las viviendas: Son aquellas personas que residen en viviendas con paredes de quincha (caña con barro), piedra con barro, madera, estera u otro material (excluye cemento, ladrillo o adobe o tapia). Asimismo, el piso de la vivienda sea empedrado, tierra u otro material (excepto parquet, láminas asfálticas, losetas, terrazos, cerámicos o similares, madera entablada o cemento).

10/ Sin acceso a servicios de agua potable, comprende a la población que no accede al abastecimiento de agua para consumo humano mediante red pública (dentro y fuera de la vivienda o por pilón público).

11/ Sin acceso a servicio de saneamiento, incluye a la población que no cuenta en la vivienda con instalación del servicio de saneamiento por red de alcantarillado o pozo séptico.

12/ Área insuficiente para vivir, se considera a la población que reside en viviendas en situación de hacinamiento (3 o más personas por cuarto o habitación).

Indicador 12: Porcentaje de población urbana en tugurios

Primer semestre del 2006

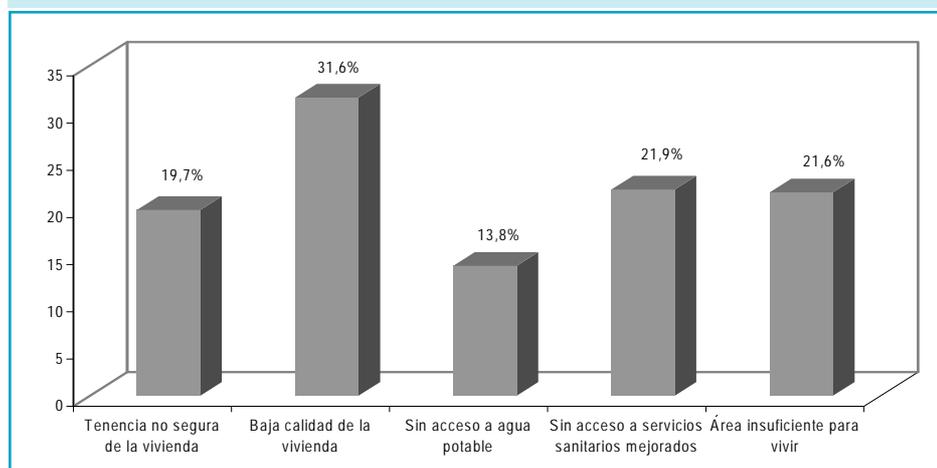
Departamento	Porcentaje de población urbana en tugurios	Número de carencias				
		Con 1 carencia	Con 2 carencias	Con 3 carencias	Con 4 carencias	Con 5 carencias
Total	54,1	23,4	14,7	9,5	5,1	1,4
Lima Metropolitana	42,6	22,0	9,4	5,5	3,9	1,8
Resto país	61,9	24,4	18,3	12,2	5,8	1,1
Amazonas	73,7	27,4	22,9	16,9	6,2	0,3
Áncash	52,0	24,2	16,0	8,6	2,9	0,2
Apurímac	72,4	26,2	24,4	14,7	6,5	0,6
Arequipa	49,1	24,2	14,4	7,1	2,8	0,7
Ayacucho	77,4	26,3	25,5	17,5	7,5	0,6
Cajamarca	53,1	27,2	16,1	6,2	3,2	0,4
Callao	47,5	24,1	10,5	6,9	4,3	1,7
Cusco	58,7	27,9	19,5	8,6	2,3	0,2
Huancavelica	83,2	22,8	32,5	21,8	5,4	0,6
Huánuco	66,3	24,6	21,5	14,0	5,5	0,7
Ica	54,4	26,1	14,7	8,8	3,8	1,0
Junín	59,8	28,4	17,9	9,6	3,2	0,6
La Libertad	54,7	23,2	15,1	9,6	4,9	1,8
Lambayeque	55,4	26,2	14,7	9,3	4,1	1,1
Lima	43,4	22,2	10,0	5,6	3,9	1,7
Loreto	77,4	15,5	19,9	22,9	14,8	4,0
Madre de Dios	83,1	27,2	28,6	19,9	6,6	0,7
Moquegua	47,6	23,9	12,1	7,2	3,8	0,6
Pasco	82,5	25,7	22,6	19,0	12,5	2,8
Piura	72,6	21,9	22,0	18,1	8,9	1,6
Puno	60,0	23,5	18,2	12,7	5,2	0,4
San Martín	69,0	24,1	20,8	15,6	7,3	1,3
Tacna	49,3	25,0	10,7	7,1	6,5	0,0
Tumbes	76,0	24,6	22,0	16,4	10,2	2,7
Ucayali	88,4	16,0	25,3	25,6	17,6	3,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Continua-ENCO.

«Más del 70 por ciento de las personas del área urbana de los departamentos de Ucayali, Madre de Dios, Pasco, Huancavelica, Amazonas, Apurímac y Piura reside en asentamientos humanos urbanos, que se caracterizan por tener viviendas y servicios básicos inadecuados».

Al analizar por tipo de carencia, se observa que el 31,6% de las personas que residen en viviendas tugurizadas, es por que presentan baja calidad de las viviendas, es decir, residen en viviendas urbanas con paredes de quincha (caña con barro), piedra con barro, madera, estera u otro material no noble o en viviendas donde el piso es empedrado, tierra u otro material no noble. El 21,9% es por que reside en viviendas sin servicios de saneamiento mejorados (sin red de alcantarillado dentro o fuera de la vivienda) o pozo séptico. El 19,7% de la población urbana reside en viviendas cuya condición de tenencia no es segura, el 13,8% en viviendas con acceso no seguro al agua potable y el 21,6% no tienen área suficiente para vivir.

Gráfico N° 15
Perú: Tipo de carencias de la población que reside en tugurios
Primer semestre del 2006



Indicador 13: Porcentaje de población urbana en tugurios por tipo de carencias

Primer semestre del 2006

Departamento	Tipo de carencias				
	Tenencia no segura de la vivienda 1/	Baja calidad de la vivienda 2/	Sin acceso a agua potable 3/	Sin acceso a servicios sanitarios 4/	Área insuficiente para vivir 5/
Total	19,7	31,6	13,8	21,9	21,6
Lima Metropolitana	22,9	18,7	11,9	10,9	17,4
Resto país	17,6	40,3	15,1	29,3	24,3
Ucayali	20,5	78,2	40,1	63,5	32,7
Huancavelica	11,0	67,0	13,3	56,6	13,6
Loreto	13,1	65,0	45,7	51,4	28,9
Madre de Dios	10,2	64,4	9,5	56,3	28,0
Ayacucho	14,6	63,6	14,8	38,7	31,1
Apurímac	9,3	61,5	13,1	35,4	27,2
Tumbes	27,7	60,1	30,5	32,6	16,2
Piura	24,9	57,5	19,4	39,1	27,0
Amazonas	9,6	54,6	18,4	35,2	30,1
San Martín	10,2	48,1	17,9	43,5	33,9
Huánuco	11,3	46,5	15,1	28,2	17,6
Cusco	13,6	39,7	6,7	16,5	27,6
Áncash	16,5	37,5	5,4	22,0	16,5
Puno	13,1	35,7	16,2	30,3	24,1
La Libertad	20,4	34,6	15,6	23,9	17,7
Pasco	21,5	34,0	47,0	49,6	28,7
Junín	15,8	33,7	9,3	22,4	33,7
Lambayeque	21,0	31,4	11,0	17,9	20,4
Cajamarca	7,3	30,2	12,0	15,9	39,4
Tacna	27,1	27,6	2,0	15,7	23,0
Callao	24,9	27,0	14,1	9,2	25,7
Ica	20,4	26,9	10,5	26,7	28,1
Moquegua	19,0	24,3	5,2	18,8	21,6
Lima	22,6	18,9	11,5	12,4	21,7
Arequipa	16,5	15,5	7,2	21,5	30,8

- 1/ Tenencia no segura de la vivienda, son aquellas personas que residen en viviendas ocupadas por invasión o en viviendas cedidas por el centro de trabajo u otro hogar o institución; o personas que residen en viviendas improvisadas o en chozas o locales no destinados para habitación humana.
- 2/ Baja calidad de las viviendas, son aquellas personas que residen en viviendas con paredes de quincha (caña con barro), piedra con barro, madera, estera u otro material (excluye cemento, ladrillo o adobe o tapia). Asimismo, el piso de la vivienda sea empedrado, tierra u otro material (excepto parquet, láminas asfálticas, losetas, terrazos, cerámicos o similares, madera entablada o cemento).
- 3/ Sin acceso a servicios de agua potable, comprende a la población que no accede al abastecimiento de agua para consumo humano mediante red pública (dentro y fuera de la vivienda o por pilón público).
- 4/ Sin acceso a servicio de saneamiento, incluye a la población que no cuenta en la vivienda con instalación del servicio de saneamiento por red de alcantarillado o pozo séptico.
- 5/ Área insuficiente para vivir, se considera a la población que reside en viviendas en situación de hacinamiento (3 o más personas por cuarto o habitación).

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Continua-ENCO.

«La carencia más común que afecta en los asentamientos humanos urbanos es la baja calidad de la vivienda, que se caracteriza por tener paredes de quincha, piso de tierra u otro material no noble».

7.2 Porcentaje de población de zonas urbanas con acceso a tenencia segura de la vivienda

Se considera población con acceso a tenencia segura de la vivienda, cuando la vivienda que se habita tiene título de propiedad o la vivienda se encuentra en proceso de pago, y en el caso de las viviendas alquiladas cuando tengan contrato de arrendamiento.

En el área urbana del país, los datos obtenidos de la ENCO primer semestre muestran porcentajes de propietarios e inquilinos de 80,3%. Sin embargo, estos datos se deben manejar con cierta precaución ya que la información se refiere a declaraciones de los moradores de la vivienda durante la encuesta, lo que no necesariamente corresponde a la posesión de una escritura legal, sino más bien a una percepción de los encuestados. En los departamentos, se observa altos porcentajes de población que reporta residir en viviendas seguras, siendo los porcentajes más elevados en: Cajamarca (92,7%), Apurímac (90,7%), Amazonas (90,4%), Madre de Dios (89,8%), San Martín (89,8%), Huancavelica (89,0%), Huánuco (88,7%), Puno (86,9%), Loreto (86,9%), Cusco (86,4%), Ayacucho (85,4%), Junín (84,2%), Áncash (83,5%), Arequipa (83,5%) y Moquegua (81,0%).

Indicador 14: Porcentaje de población urbana por condición de acceso seguro a la vivienda

Primer semestre del 2006

Departamento	Tenencia no segura de la vivienda 1/	Acceso seguro a la vivienda 2/
Total	19,7	80,3
Lima Metropolitana	22,9	77,1
Resto país	17,6	82,4
Cajamarca	7,3	92,7
Apurímac	9,3	90,7
Amazonas	9,6	90,4
Madre de Dios	10,2	89,8
San Martín	10,2	89,8
Huancavelica	11,0	89,0
Huánuco	11,3	88,7
Puno	13,1	86,9
Loreto	13,1	86,9
Cusco	13,6	86,4
Ayacucho	14,6	85,4
Junín	15,8	84,2
Ancash	16,5	83,5
Arequipa	16,5	83,5
Moquegua	19,0	81,0
Ica	20,4	79,6
La Libertad	20,4	79,6
Ucayali	20,5	79,5
Lambayeque	21,0	79,0
Pasco	21,5	78,5
Lima	22,6	77,4
Callao	24,9	75,1
Piura	24,9	75,1
Tacna	27,1	72,9
Tumbes	27,7	72,3

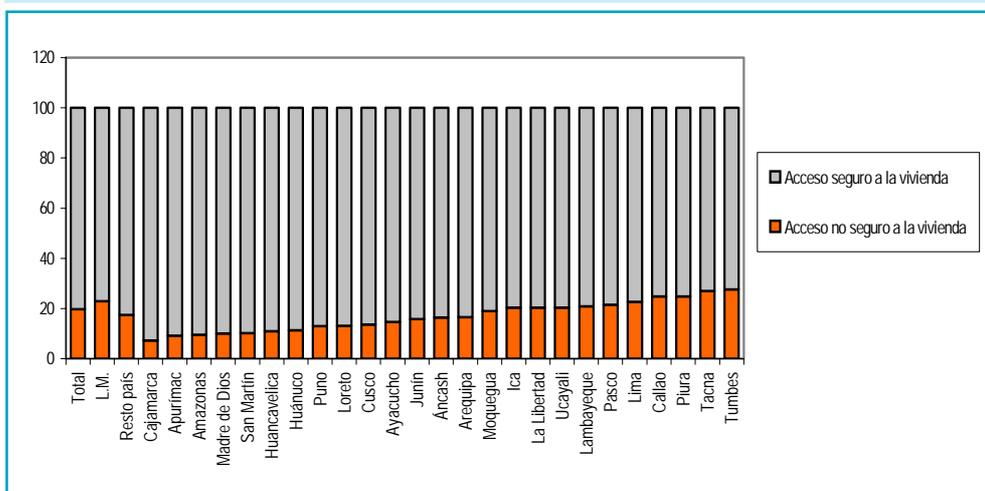
1/ Tenencia no segura de la vivienda, son aquellas personas que residen en viviendas obtenidas por invasión o en viviendas cedidas por el centro de trabajo u otro hogar o institución; o personas que residen en viviendas improvisadas o en chozas o locales no destinados para habitación humana.

2/ Acceso seguro a la vivienda, son aquellas personas que residen en viviendas con título de propiedad, o en viviendas en proceso de pago, o en viviendas alquiladas que tenga contrato de arrendamiento.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Continua-ENCO.

«Ocho de cada diez personas del área urbana del país, reside en una vivienda segura, ya sea por tener vivienda con título de propiedad o se encuentra en proceso de pago o reside en vivienda alquilada con contrato de arrendamiento».

Gráfico N° 16
Perú: Población urbana según condición de acceso a vivienda segura
Primer semestre del 2006



Objetivo 8:

Acceso a las tecnologías de información y las comunicaciones

Indicadores

- Acceso a telefonía fija o a celulares.
- Acceso a internet

Meta 18

En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y las comunicaciones

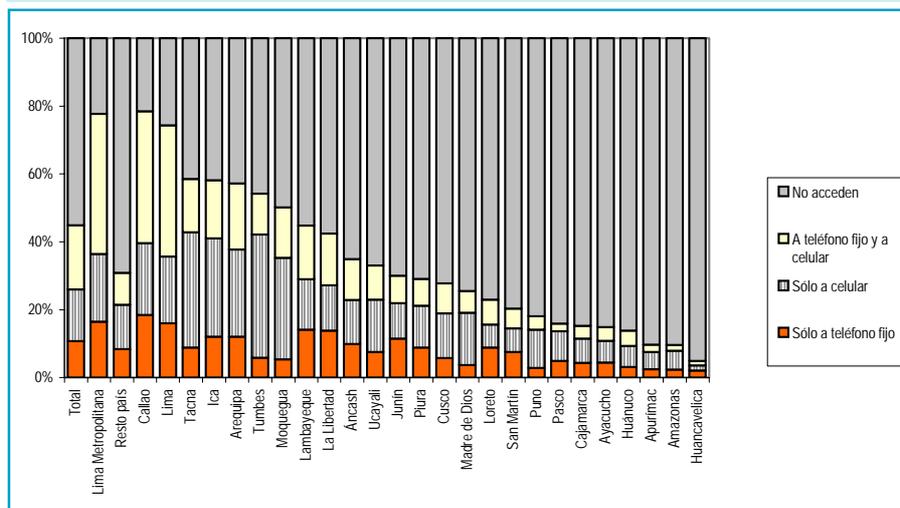
El proceso de desarrollo y, por ende, el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio del Perú, depende de su capacidad de inserción en el escenario mundial. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el ritmo de innovación constituye el vehículo mediante el cual el bienestar de un país se aproxima o se aparta del imperante en las áreas más desarrolladas del planeta.

8. Acceso a tecnologías de información y comunicaciones

Aumentar la competitividad y avanzar en el desarrollo social implica, como en los otros objetivos del Milenio, cerrar la brecha existente entre la realidad y lo deseable; en este caso el esfuerzo debe estar orientado a acercarse a la frontera tecnológica. La aplicación de las tecnologías de información y de las comunicaciones (TIC) puede generar beneficios económicos derivados de los aumentos de competitividad y beneficios sociales, ya que facilita el acceso de los sectores de bajos recursos al crédito productivo y a los servicios públicos. Además las TIC generan oportunidades de empleo a distancia, como la subcontratación de servicios de procesamiento de datos.

Según resultados de la Encuesta Continua (ENCO) del primer semestre del 2006, el 44,8% de la población del país, accede a una red pública fija de telefonía o son abonados a teléfonos celulares^{13/}. De estos, el 10,8% acceden a telefonía fija, el 15,1% a celulares y el 18,9% tienen el servicio de telefonía fija en su vivienda y también acceden al celular.

Gráfico N° 17
Perú: Población que accede a telefonía fija o móvil
Primer semestre del 2006



13/ Telefonía fija se refiere al número de líneas telefónicas que conectan las terminales de los abonados a la red fija pública y que tienen un puerto dedicado en el equipo telefónico de intercambio. Abonados a teléfonos celulares se refieren a usuarios de teléfonos celulares que están suscritos a un servicio de teléfono móvil automático que provee acceso a la red fija pública usando tecnología celular.

En Lima Metropolitana, el 41,3% de la población accede a teléfono fijo y al celular, el 16,5% solamente a teléfono fijo y el 19,9% a celular.

Las poblaciones de la Provincia Constitucional del Callao y de los departamentos de Lima, Tacna, Ica, Arequipa, Tumbes y Moquegua, son los más coberturados en lo que respecta a redes de telecomunicaciones, pues más del 50% de sus poblaciones acceden a teléfono fijo o a celular. Mientras que, las poblaciones de los departamentos de Puno, Pasco, Cajamarca, Ayacucho, Huánuco, Apurímac, Amazonas y Huancavelica, son los que menos acceden a los beneficios del servicio de la telefonía.

Indicador 15: Población con acceso a telefonía fija o móvil

(por 100 habitantes)
Primer semestre del 2006

Departamento	Con acceso a al menos un teléfono fijo o a celular (%)	Con acceso sólo a teléfono fijo (%)	Con acceso sólo a celulares (%)	Con acceso a teléfono fijo y a celular (%)
Total	44,8	10,8	15,1	18,9
Lima Metropolitana	77,7	16,5	19,9	41,3
Resto país	30,9	8,4	13,1	9,4
Callao	78,5	18,4	21,3	38,8
Lima	74,3	16,0	19,7	38,6
Tacna	58,5	8,9	33,9	15,6
Ica	58,2	12,1	29,0	17,1
Arequipa	57,3	12,1	25,6	19,6
Tumbes	54,3	5,9	36,3	12,1
Moquegua	50,1	5,4	29,9	14,8
Lambayeque	44,7	14,1	14,9	15,7
La Libertad	42,4	13,9	13,3	15,3
Áncash	34,9	9,9	12,9	12,1
Ucayali	33,0	7,6	15,4	10,0
Junín	30,0	11,5	10,5	8,1
Piura	29,1	8,8	12,4	7,9
Cusco	27,8	5,7	13,3	8,8
Madre de Dios	25,6	3,7	15,4	6,4
Loreto	23,0	8,9	6,7	7,4
San Martín	20,3	7,6	6,9	5,9
Puno	18,1	2,9	11,3	4,0
Pasco	15,9	4,9	8,8	2,2
Cajamarca	15,2	4,3	7,3	3,7
Ayacucho	14,9	4,5	6,4	4,1
Huánuco	13,9	3,1	6,3	4,5
Apurímac	9,7	2,5	5,1	2,1
Amazonas	9,6	2,4	5,5	1,8
Huancavelica	4,9	2,1	1,6	1,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Continua-ENCO.

«Cuatro de cada diez personas tienen acceso a un teléfono fijo o a celular. La cobertura es más amplia en la Provincia Constitucional del Callao y en Lima».

Por otro lado, el 4,7% de la población del país, lo que equivale aproximadamente a 1 millón 300 personas tienen en sus viviendas acceso a internet. En la Ciudad Capital, el 11,1% de su población se beneficia de este servicio, mientras que en el interior del país solamente el 2,0% de la población accede a internet. A nivel de los departamentos el acceso a este servicio es bastante limitado. Sin embargo, en contraste con los niveles bajos de acceso privado a internet, el acceso mediante cabina pública es elevado. Así a nivel nacional, el 47,1% de la población ha accedido a internet mediante cabina pública. En los departamentos de Lima, Provincia del Callao, Tacna, Ica, Arequipa, Moquegua y Lambayeque, más del 50% de su población accede a internet mediante cabina pública.

Indicador 16: Población con acceso a internet
(por 100 habitantes)

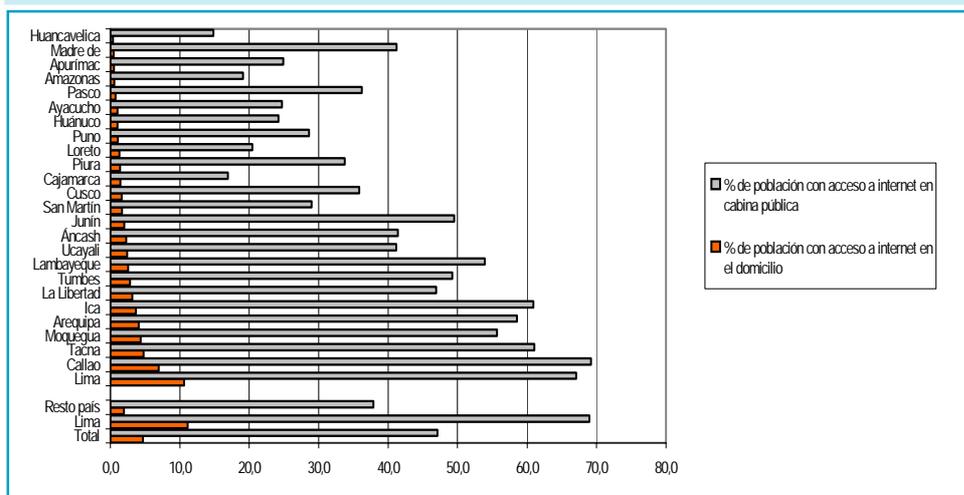
Primer semestre del 2006

Departamento	% de población con acceso a internet en el domicilio	% de población con acceso a internet en cabina pública
Total	4,7	47,1
Lima Metropolitana	11,1	69,0
Resto país	2,0	37,8
Lima	10,6	67,1
Callao	7,0	69,2
Tacna	4,8	61,1
Moquegua	4,4	55,6
Arequipa	4,1	58,6
Ica	3,7	60,9
La Libertad	3,2	46,9
Tumbes	2,8	49,2
Lambayeque	2,6	53,9
Ucayali	2,4	41,2
Áncash	2,3	41,4
Junín	2,0	49,5
San Martín	1,7	29,0
Cusco	1,6	35,8
Cajamarca	1,4	17,0
Piura	1,4	33,8
Loreto	1,3	20,5
Puno	1,1	28,6
Huánuco	1,0	24,2
Ayacucho	1,0	24,7
Pasco	0,8	36,2
Amazonas	0,6	19,1
Apurímac	0,5	24,9
Madre de Dios	0,5	41,2
Huancavelica	0,4	14,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Encuesta Continua. ENCO.

«Aproximadamente 1 millón 300 mil personas residen en viviendas con acceso a internet».

Gráfico N° 18
Perú: Población con acceso a internet
Primer semestre del 2006



«Alrededor del 50 por ciento de la población accede a internet por cabina pública».

Mapas

Mapas

Objetivo de Desarrollo del Milenio 2
**LOGRAR LA EDUCACIÓN
PRIMARIA UNIVERSAL**

Mapa 1

Tasa neta de matrícula
en educación primaria
(edad normativa
de 6 a 11 años)



Objetivo de Desarrollo del Milenio 2
**LOGRAR LA EDUCACIÓN
PRIMARIA UNIVERSAL**

Mapa 2

Porcentaje de alumnos que comienzan el 1er grado y terminan el 6to grado de primaria en edad normativa (11 años)



Objetivo de Desarrollo del Milenio 3
**PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y
LA AUTONOMÍA DE LA MUJER**

Mapa 4

Índice de paridad entre niñas y niños en la matrícula en educación primaria (edad normativa de 6 a 11 años)



Objetivo de Desarrollo del Milenio 3
**PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y
LA AUTONOMÍA DE LA MUJER**

Mapa 5

Índice de paridad entre mujeres y hombres en la matrícula en educación secundaria (edad normativa de 12 a 16 años)



Objetivo de Desarrollo del Milenio 3
**PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y
LA AUTONOMÍA DE LA MUJER**

Mapa 6

Índice de paridad entre
mujeres y hombres
en la matrícula en
educación superior
(edad normativa
de 17 a 24 años)



Objetivo de Desarrollo del Milenio 3
**PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y
LA AUTONOMÍA DE LA MUJER**

Mapa 7

Porcentaje de mujeres
entre los empleados
remunerados en el sector
no agrícola



Objetivo de Desarrollo del Milenio 7
**GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD
DEL MEDIO AMBIENTE**

Mapa 9

Porcentaje de hogares que elimina la basura arrojándola a la calle o quemándola



Objetivo de Desarrollo del Milenio 7
**GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD
DEL MEDIO AMBIENTE**

Mapa 10

Proporción de población
con acceso sostenible
a fuentes mejoradas de
abastecimiento de agua



Objetivo de Desarrollo del Milenio 7
**GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD
DEL MEDIO AMBIENTE**

Mapa 11

Proporción de población
con acceso a mejores
fuentes de saneamiento



Objetivo de Desarrollo del Milenio 7
**GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD
DEL MEDIO AMBIENTE**

Mapa 12

Porcentaje de población urbana en viviendas inseguras



Objetivo de Desarrollo del Milenio 8
**ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

Mapa 13

Porcentaje de población
con acceso al menos
a un teléfono fijo
o celular



Objetivo de Desarrollo del Milenio 8
**ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

Mapa 14

Porcentaje de población
con acceso a internet en
cabina pública

